MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA

ORDEN DE COMPRA y/o SERVICIO	O.C Nro. 50/2021
SEÑORES: CHARPENTIER S.R.L **RUC: 80013232-7**	Fecha de Emisión 07/06/2021
C.V.E N° 04/2021 " ADQUISICION DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO II PARA LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA PARA CONTINGENCIA, COVID19" - I.D.N° 389.807.	CONTRATO N° 275/2021
	Fecha de firma de contrato 07/06/2021

Plazo de Entrega	**Plan de entrega:** Por el 100% de los ítems adjudicados en im plazo máximo de 30 (treinta) días corridos, a partir de la firma del contrato.
	Procedimiento de entrega de ordenes de compra: Sera comunicado en formato PDF o similar al proveedor adjudicado al correo electrónico declarado en la oferta (info@charpentier.com.py) la existencia de ordenes de compra para la entrega de los productos que fueran adjudicados en el presente llamado.
	En caso de que el proveedor adjudicado no hiciera efectiva la confirmación de lectura del correo electrónico de la orden de compra, en forma inmediata, el primer día hábil siguiente a la comunicación realizada se procederá a fecharlas contándose esta como la fecha de recepción de la orden del proveedor

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Moneda	Importe
1	Cabinas de Bioseguridad	Clasificación	Clase II A2	Thermofisher	USA	Unidad	Unidad	5	88,000,000	GS	440,000,000
		Cantidad de operadores	1								
		Certificaciones	NSF/ANSI-49								
		Material de la cámara	Acero inoxidable 304 en superficie de trabajo. Costados y fondo podrán ser del mismo tipo de acero inoxidable, o material metálico recubierto con pintura tipo epoxi.								
		Dimensiones	No referido por norma, pero deberá tener el tamaño adecuado para pasar por una puerta de 2,0 x 0,9 metros; habiendo retirado los artefactos removibles como carcasas y protector del filtro de expulsión, y las patas ajustables.								
		Requerimiento eléctrico	220-230V 50 Hz.								
		Tipo de motores	Doble motor de corriente continua.								
		Tipo de filtros	HEPA H14 EN-1822 99.995% MPPS								
		Apertura de trabajo de ventana o guillotina	Corrediza. Altura de apertura: 20,32 – 25.4 cm (8 – 10").								
		Acceso para limpieza o mantenimiento	El acceso a todo el equipamiento mecánico y eléctrico, debe ser fácil y seguro.								
		Accesorios de servicio	Aire, Gas								
		Toma-corrientes	Schuko, con tapa, para protección por salpicaduras. 2 toma-corrientes como mínimo.								
		Desagüe	La superficie de trabajo debe contar con un sistema colector de líquidos, para casos de derrames, y con un mecanismo en la parte inferior que permita la evacuación de los mismos, con una válvula de apertura y cierre.								
		Manual de instrucciones	Debe contener: a) Descripción de piezas; b) Instrucciones de uso y seguridad; c) Instrucciones de limpieza y mantenimiento; d) Lista de piezas de repuesto; e) Informe de ensayos o pruebas de funcionamiento.								
		Lámpara UV	Tipo UVC. Con temporizador.								
		Iluminación	Luminaria instalada de fábrica. El promedio de intensidad de iluminación deberá estar entre 860 – 1600 lux.								
		Panel electrónico	Debe mostrar: a) Estado de saturación de filtros con alarma visible y audible. b) Histórico de registros. c) Indicadores de velocidades de aire del downflow e inflow. d) Accionador de lámpara UV. e) Alarma visible y audible cuando la altura de apertura de guillotina se encuentre en una altura no-segura. f) Alarma visible y audible cuando existan restricciones importantes de flujo de aire. g) Indicador de horas de uso.								
		Soporte	De altura ajustable								
		Otros detalles	1. Capacidad de compensación automática de flujo de aire ante: a) El nivel de saturación de filtros; b) Obstrucciones o elementos dentro de la cámara. 2. Capacidad de ajuste del flujo de aire a un modo reducido o "modo nocturno", aun cuando la ventana o guillotina se encuentre cerrada, manteniendo el medio interno protegido de contaminaciones externas.								
		La propuesta debe incluir	a) Servicio de instalación con provisión de todos los materiales necesarios para la misma, y puesta en marcha; b) Capacitación de uso; c) 2 servicios de certificación de cabina por una empresa acreditada por Organismo Nacional de Acreditaciones (ONA), la primera en la puesta en marcha, y la segunda al 1 año de haber realizado la primera; d) Asistencia técnica por el tiempo que dure la garantía, que debe ser de 12 meses; e) UPS acorde a la capacidad del equipo; f) Juego de posa-brazos; g) Servicio de mantenimiento al año de uso con provisión y recambio de los 2 filtros HEPA para inyección y expulsión de aire, reemplazo de lámpara UV mientras dure el tiempo de garantía.								
										TOTAL DE ADJUDICACION EN GUARANIES	440,000,000

Son Guaraníes: Cuatrocientos Cuarenta millones

Lugar de Entrega: Laboratorio Central de Salud Pública - Avenida Venezuela y Teniente Escurra.

Condiciones de Pago

Director Administrativo — Directora General

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Expediente o Resolución	Tramite Interno	División de Compras y Suministros
Departamento de Almacenes	Resolución S.G N° 328/2021		
Imp. Presupuestaria	**Registro Presupuestado**		**Auditor Interno**
535- Equipos de Salud y de Laboratorio	VIGILAR CONTROLAR PATOLOGIAS QUE AFECTAN A LA SALUD PUBLICA 2-008-00-01-535-20-817-99-1		

CHARPENTIER S.R.L. Gustavo Escurra 14/06/21